

ACTA No. 001 de 2024

LUGAR: ESE HOSPITAL ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ DE COLOMBIA - HUILA
FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2024
HORA INICIAL: 9:00 AM
HORA FINAL: 10:30 AM
MEDIO DE **TRASMISIÓN:** **VIRTUAL**
<https://www.facebook.com/share/v/2Yyqbf8MssodPdm/?mibextid=oFDKnK>

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA, REALIZADA POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ DE COLOMBIA - HUILA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2023

PARTICIPANTES:

-Se anexa listado de asistencia.

AGENDA DE TRABAJO

1. Instalación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
 - a) Palabras del Gerente de la ESE, Doctor EDUARDO MAHECHA REYES
2. Himnos Nacional de la República de Colombia, Departamento del Huila y Municipio de Colombia.
3. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública.
4. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2023.
5. Recepción y respuesta a las intervenciones, observaciones, recomendaciones, felicitaciones o sugerencias, realizadas por la ciudadanía a la E.S.E. Hospital Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia - Huila.
6. Solicitud aplicación encuesta de la Audiencia Pública.
7. Cierre de la Audiencia Pública y Conclusiones del Acto.

DESARROLLO:

1. Instalación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

a) Palabras del Gerente de la ESE, Doctor EDUARDO MAHECHA REYES

Siendo las 9:00 de la mañana del día 15 de agosto de 2024, el Doctor EDUARDO MAHECHA REYES Gerente de la ESE Hospital Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia realiza la instalación de la audiencia, emite unas palabras de apertura, da la bienvenida y agradece el acompañamiento para dar inicio a la transmisión de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2023 modalidad virtual, se contó con la asistencia de la comunidad en general del municipio.

2. Himnos Nacional de la República de Colombia, Departamento del Huila y Municipio de Colombia.

Al respecto se entonaron los himnos de la República de Colombia, Departamento del Huila y Municipio de Colombia.

3. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública.

Para tal el efecto el moderador designado por la gerencia para la llevar a cabo la rendición de cuentas de acuerdo a lo definido en el orden del día da a conocer la lectura del reglamento de la audiencia pública, en la da a conocer aspectos relevantes como lo son:

-PRESENTACIÓN

-ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

-INSCRIPCIÓN:

-DIVULGACIÓN:

-DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

-FUNCIONES DEL MODERADOR

-DESARROLLO LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

-DESPUES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2023.

Se da a conocer el INFORME AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

5. Recepción y respuesta a las intervenciones, observaciones, recomendaciones, felicitaciones o sugerencias, realizadas por la ciudadanía a la E.S.E. Hospital Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia Huila.

Se generó el link para la recepción a las intervenciones, observaciones, recomendaciones, felicitaciones o sugerencias, realizadas por la ciudadanía a la E.S.E. Hospital Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia - Huila.

6. Solicitud aplicación encuesta de la Audiencia Pública.

Durante la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas se habilitó un formulario para el diligenciamiento de la encuesta de evaluación de la audiencia pública de la ESE Hospital Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia – Huila, dentro de la cual se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Como se enteró de la audiencia pública de la rendición de cuentas.
- Como considero el tiempo de duración de la audiencia.
- Como considero la información brindada en la audiencia pública.
- Se dieron a conocer los resultados de la gestión.
- Consulto la información de la entidad antes de la audiencia pública.
- La información presentada respondió a sus intereses.
- Se le facilitó el espacio para observaciones, preguntas y sugerencias.
- En el caso de realizar preguntas fueron resueltas.
- Considera que estas actividades permiten que la entidad rinda cuentas a la comunidad.
- Volvería a participar de otra actividad como esta.

Al respecto se diligenciaron 51 encuestas dentro de las cuales de destaque:

- Como se enteró de la audiencia pública de la rendición de cuentas, los medios más enterados fueron por página web y redes sociales.
- Como considero el tiempo de duración de la audiencia, el tiempo definido fue suficiente.
- Como considero la información brindada en la audiencia pública, la información fue clara.

-Se dieron a conocer los resultados de la gestión, el aspecto destacado en todos sus componentes fue de que SI se dieron a conocer los resultados de la gestión.

-Consulto la información de la entidad antes de la audiencia pública, lo relevante es que SI se consultó la información antes de la realización de la audiencia.

-La información presentada respondió a sus intereses, los encuestados definieron que SI, respondió a sus intereses.

-Se le facilito el espacio para observaciones, preguntas y sugerencias, la definición correspondió a que SI se presentó el espacio para tal fin.

-En el caso de realizar preguntas fueron resueltas, la respuesta fue que SI tuvieron la oportunidad de realizarlas.

-Considera que estas actividades permiten que la entidad rinda cuentas a la comunidad, SI fue las respuestas de los encuestados.

-Volvería a participar de otra actividad como esta, la respuesta integral fue que SI, porque permite estar enterado de lo que sucede con la entidad en todos sus aspectos.

Con la realización de las encuestas la opinión es de mucha ayuda para que la entidad se fortalezca y brinde los mejores servicios a la ciudadanía.

7.Cierre de la Audiencia Pública y Conclusiones del Acto.

El Asesor de Control Interno de la ESE en cumplimiento de la normatividad legal vigente realiza el cierre de la audiencia pública de rendición de cuentas 2023, en la cual manifiesta que se dieron a conocer todos los aspectos pertinentes para llevar a cabo el proceso en debida forma.

Finalizada la misma, se firma la presente acta en Colombia – Huila a los 15 días del mes de agosto de 2024.



EDUARDO MAHECHA REYES
Gerente



Anexos:

- Listado de Asistentes de la Audiencia Pública.
- Listado de Encuestas de la Evaluación de la Audiencia Pública.
- Listado de Preguntas, Sugerencias, Felicitaciones o Propuestas de la Audiencia Pública.

